



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 16 ENE. 2020

DECRETO: N° 245©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
KATHERINE ORELLANA VALLEJOS	DR. JUAN CARTES A.	2020	07.01.2020	07.01.2020	00	0.5(P.M)	5.5
JESSICA MUÑOZ AREVALO	DR. JUAN CARTES A.	2020	03.01.2020	03.01.2020	00	0.5(P.M)	5.5
KATTERINNE SANHUEZA AZOCAR	DR. JUAN CARTES A.	2020	03.01.2020	03.01.2020	00	01	05
MARÍA QUIJADA VALENZUELA	DR. JUAN CARTES A.	2020	02.01.2020	02.01.2020	00	01	05
JACQUELINE RAMIREZ CACERES	DR. JUAN CARTES A.	2020	02.01.2020	03.01.2020	00	02	04
ALFONSINA JEREZ GARCES	DR. JUAN CARTES A.	2020	03.01.2020	03.01.2020	00	0.5(A.M)	5.5
ALFONSINA JEREZ GARCES	DR. JUAN CARTES A.	2020	07.01.2020	07.01.2020	0.5	0.5(A.M)	05
KARINA MUÑOZ URIZA	DR. JUAN CARTES A.	2020	02.01.2020	02.01.2020	00	02	04
JOSE VALLEJOS URREA	DR. JUAN CARTES A.	2020	08.01.2020	08.01.2020	00	0.5(A.M)	5.5

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES  
ALCALDE (S)

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
  - Archivo Depto. de Salud (secretaría)
  - Remuneraciones
  - Funcionario
  - Carpeta Trabajador
- HMC/MPCH/mj/a.-